INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII
'Comprometidos con la calidad'

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental, según resolución No 1087-6 del 26 de enero de 2018.
NIT 810.005.772-9
Código Dane 117653000663 – Código ICFES 226845

Salamina, marzo de 2026

Señor:

MANUEL FERMIN GIRALDO GUTIERREZ

Alcalde Municipal del municipio de Salamina

Respetado señor,

La **Banda Sinfónica de la Institución Educativa Pío XII de Salamina**, con gran orgullo, comparte con ustedes un logro que nos llena de alegría, obtuvimos el **tercer lugar en la final del Concurso Departamental de Bandas Sinfónicas**, mérito que nos ha permitido alcanzar un reconocimiento aún mayor. Gracias a este esfuerzo, dedicación y talento, nuestra agrupación fue seleccionada para **representar al municipio de Salamina, al departamento de Caldas y a Colombia en el XXI Festival Internacional de Bandas de Música**, a realizarse en la **República Dominicana**.

Este acontecimiento no solo constituye un premio al trabajo constante de nuestros niños y jóvenes músicos, sino también una oportunidad invaluable para mostrar al mundo la riqueza cultural, el talento y el espíritu de nuestro municipio y de nuestro país.

Sin embargo, para hacer realidad este sueño y llevar con dignidad la representación que se nos ha confiado, necesitamos del apoyo de personas e instituciones comprometidas con la cultura y la juventud.

Por eso acudimos a usted señor alcalde y a su administración, ya que con sus buenos oficios siempre hemos contado con su apoyo incondicional a nivel logístico, administrativo y emocional, entorno a nuestra agrupación sinfónica.

En este caso le pedimos ayuda para solventar pendientes que tenemos de alimentación en los desplazamientos nacionales, algunos excedentes de alimentación en Santo Domingo (República Dominicana) y transporte nacional desde Salamina hasta el aeropuerto internacional en Rionegro (Antioquia) y viceversa al momento de nuestra llegada, y así llevar los niños y jóvenes con las mejores condiciones a esta representación internacional.

A continuación envío de forma discriminada, los requerimientos para esta solicitud de apoyo.

TRANSPORTE

Lunes 27 de abril de 2026
Hora: 7:00 pm
Salamina a Rionegro Antioquía (aeropuerto), para 60 personas, instrumentos y equipaje.

Martes 5 de mayo 2026
Hora: 5:30 pm
Rionegro Antioquía (aeropuerto) a Salamina, para 60 personas, instrumentos y equipaje.

ALIMENTACION

28 de abril de 2026
Desayuno en camino, Salamina a Rionegro Antioquía (ida), para 60 personas.

5 de mayo de 2026
Cena en camino, Rionegro Antioquía a Salamina, para 60 personas el día

Martes 28 de abril de 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Miércoles 29 de abril de 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Jueves 30 de abril 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Viernes 1 de mayo 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Sábado 2 de mayo de 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

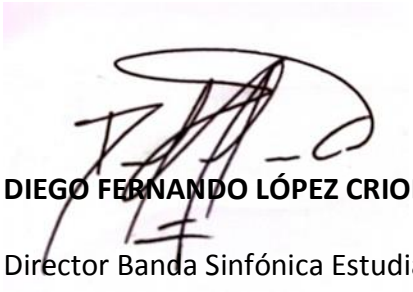
Domingo 3 de mayo de 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Lunes 4 de mayo de 2026
10 almuerzos y 10 cenas en Santo Domingo, República Dominicana

Martes 5 de mayo de 2026
60 almuerzos Santo Domingo, República Dominicana

Agradecido como siempre por su atención y buenos oficios.

Cordialmente



DIEGO FERNANDO LÓPEZ CRIOLLO

Director Banda Sinfónica Estudiantil

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIO XII

'Comprometidos con la calidad'

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental, según resolución No 1087-6 del 26 de enero de 2018.
NIT 810.005.772-9
Código Dane 117653000663 – Código ICFES 226845

Nota: Anexo listado de integrantes de la Banda Sinfónica

	INSTRUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES
1	FLAUTA-PICCOLO	BOTERO MORALES	DOMINICK
2	FLAUTA	GUTIERREZ GUTIERREZ	YERLI
3	FLAUTA	MOLINA ESPEJO	CARMELA
4	FLAUTA	SANCHEZ ARIAS	VALERIA
5	FLAUTA	COLMENARES CASILIMAS	SARA SOFIA
6	FLAUTA	NOREÑA VELEZ	CAMILA
7	CLARINETE Bb	GUTIERREZ RESTREPO	PEDRO PABLO
8	CLARINETE Bb	ROMERO LOPEZ	JUAN ESTEBAN
9	CLARINETE Bb	CASTAÑO CASTAÑO	MARIA XIOMARA
10	CLARINETE Bb	CARDONA LOPEZ	SARA
11	CLARINETE Bb	PATIÑO OLAYA	SALOME
12	CLARINETE Bb	NARANJO MEJÍA	LUISA FERNANDA
13	CLARINETE Bb	RIVERA CAMPUZANO	MARIAPAZ
14	CLARINETE Bb	TRUJILLO HINCAPIE	ANTONIA
15	CLARINETE Bb	MORENO DUQUE	JOSE JERONIMO
16	CLARINETE Bb	NEMES RAMIREZ	MARA SARIETH
17	CLARINETE Bb	RAMIREZ GOMEZ	MARIA PAZ
18	CLARINETE Bb	LOPEZ OSORIO	DULCE MARIA
19	CLARINETE Bb	GUTIERREZ MONTES	INDERLIN
20	CLARINETE Bb	CORRALES PATIÑO	VALERIA
21	CLARINETE Bb	ARIAS NARANJO	ANA SOFIA
22	CLARINETE BAJO	CASTRILLON GONZALEZ	GERONNYMO
23	SAX ALTO	LÓPEZ ALZATE	HANNA NICOL
24	SAX ALTO	NARANJO MEJIA	MARIA JOSÉ
25	SAX ALTO	GOMEZ GARCIA	MARIA PAZ
26	SAX ALTO	PATIÑO CORRALES	SHARA
27	SAX ALTO	SALAMANCA MURILLO	MARIANA
28	SAX ALTO	SOTO MOLINA	JUAN DIEGO

29	SAX TENOR	CORONADO TOBÓN	HANNA SOFÍA
30	SAX TENOR	RVERA VALENCIA	CELESTE
31	SAX BARITONO	TRUJILLO COLORADO	SAMUEL
32	CORNO	GUTIERREZ HERNANDEZ	MANUEL DAVID
33	CORNO	MORENO GALVIS	MICHAEL
34	TROMPETA	RAMIREZ GOMEZ	JUAN JOSE
35	TROMPETA	SANCHEZ GARCIA	JERONIMO
36	TROMPETA	BERNAL CARDONA	MARTIN
37	TROMPETA	GALINDO PEREZ	LUIS MIGUEL
38	TROMPETA	RESTREPO RIOS	JUAN JOSE
39	TROMBÓN	HENAO GÓMEZ	JESÚS DAVD
40	TROMBÓN	CASTRILLON SERNA	JERONIMO
41	TROMBON	CAMPUZANO SANCHEZ	DANIEL
42	TROMBON	PATIÑO GRISALES	JUAN CAMILO
43	TROMBON	BEDOYA SANCHEZ	MANUEL ESTEBAN
44	EUFONIO	HERNANDEZ PATIÑO	EMILIANO
45	TUBA	LADINO CAÑAS	SAMUEL ANDRÉS
46	TUBA	BEDORA RODRIGUEZ	JESUS DANIEL
47	PERCUSIÓN	VALENCIA VELEZ	MATEO
48	PERCUSIÓN	MONTOYA PINEDA	DANIEL ESTEBAN
49	PERCUSIÓN	TRUJILLO LOAIZA	SAMUEL
50	PERCUSIÓN	VALENCIA VELEZ	SAMUEL
51	PERCUSIÓN	CASTRO SOTELO	MAXIMILIANO
52	PERCUSIÓN	GIRALDO CARDONA	ESTEBAN
53	PERCUSIÓN	RESTREPO RIOS	MIGUEL ANGEL
54	PERCUSION	VALLEJO LOAIZA	JUAN JOSE
55	DIRECTOR	LOPEZ CRIOLLO	DIEGO FERNANDO
56	GERENTE	RUBIANO RAMIREZ	GLADYS AMANDA
57	COORDINADOR	VELASCO SERNA	JUAN SEBASTIAN

Nota aclaratoria: los demás acompañantes de la delegación, como padres de familia y ayuda técnica, son asumidos de recursos propios.